HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL 2023

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRIL
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

17 2 2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL PEREZ SANCHEZ CECILIO

DOMICILIO RIO OTAWA NO 101 EN LA LOCALIDAD DE FRACC LOS SABINOS III

GIRO ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

CONCEPTO:	CLAVE:	IMPORTE:
LICENCIA: ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA		1430
REFRENDO		
FORMA		70.00

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
17 FEB 2023
PAGADO
HACIENDA PUBLICA

HORARIO

07:00 A.M. A 22:30 P.M. HRS

SUB-TOTAL 1500.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL $ 1,500.00

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA PÚBLICA

(UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) **TOTAL CON LETRA**

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FINCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA. POR LO QUE AI TERMINAR DICHO AÑO. DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTESO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

FOLIO 0488

ORIGINAL